



JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE PASTO  
SECRETARÍA

□

RAD.	PROCESO	PARTES	TRASLADO	TÉRMINO	INICIO TRASLADO	FINALIZA TRASLADO
520013105004 2024-00369 00	OL	EJECUTANTE: JAIRO HERNAN PASUY ARCINIEGAS EJECUTADO: FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A. Y OTROS	<a href="#">015RecursoReposicionSubsidioApelacionAuto114</a>	3 días	28 de febrero de 2025	4 de marzo de 2025

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del CGP, el **veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticinco (2025)**, se fija traslado en el asunto antes relacionado, por el término de **tres (3) días**. El término comenzará a correr el **veintiocho (28) de febrero de dos mil veinticinco (2025), a las ocho de la mañana (8:00 am)** y finaliza el **cuatro (4) de marzo de dos mil veinticinco (2025), a las cinco de la tarde (5:00 pm)**.

En el hipervínculo se puede acceder al texto resaltado, objeto de traslado.

Atentamente,

**MARCELA ENRÍQUEZ RUIZ**  
Secretaria